



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR. 03 FEB 2010

0911

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO en que dispone que el funcionario(a) HUGO PAEZ SUAREZ, PRESTACIONES DE SERVICIOS Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: SANTIAGO, ENTREVISTA CON ASISTENTE SOCIAL MINISTERIO DE INTERIOR PARA GESTIONAR PENSIONES DE GRACIA A PERSONAS PIRQUINEROS.

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

3 Y 4 DE FEBRERO 2010, CON PERNOCTAR	32.106=64.212
5 DE FEBRERO 2010, SIN PERNOCTAR	12.840=12.840
	TOTAL = 77.052
	PASAJES = 40.000
	TOTAL = 117.052

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes